

Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez
Integrante de la Comisión Colegiada y Permanente
de Recuperación de Espacios Públicos
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 31 fracciones I y II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, me permito convocarle a la Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos el próximo día 25 de agosto del año en curso, a las 09:00 horas, en la Antesala de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal de Zapopan, por lo que una vez llevada a cabo la toma de lista correspondiente, se propone que la sesión se conduzca bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Declaración de Quórum Legal;

Segundo.- Discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión de Trabajo del 19 de agosto del 2015;

Tercero.- Presentación, discusión, análisis y en su caso votación del expediente:

1.- 130/15;

Cuarto.- Asuntos Generales;

Quinto.- Formal Clausura.

La información correspondiente al orden del día y sus expedientes será enviada por vía electrónica conforme lo establece el artículo 31 fracción III del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntal asistencia, le reitero mi consideración y respeto.


Regidor Hugo Rodríguez Díaz
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente
de Recuperación de Espacios Públicos

C.c.p. Secretaría General.- Para su conocimiento y
Dirección de Integración y Dictaminación.- **Idem**
Dirección de Actas y Acuerdos.- **Idem**
Archivo.

HRD/salr/meph

Comisión
Recuperación de
Espacios Públicos